



## MINUTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO.

En la ciudad de Villahermosa de Tabasco, siendo las 11 horas con 35 minutos del día 02 de agosto de 2021, con fundamento en los artículos 3, fracción III y 36 fracción IV, de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios, así como los numerales 8, 9 y 10 del Reglamento de la Ley, se elabora la minuta de trabajo donde se hace constar que se reunieron los CC.

No	Nombre y Cargo	Rol en el comité	Participación
1	Lic. Carlos Jiménez de la Cruz Director Administrativo	Responsable Oficial de Mejora Regulatoria	Voz y voto
2	Lic. Neín López Acosta Subdirector Administrativo	Primer Vocal	Voz y voto
3	Ing. Salvador Heredia Domínguez Director Técnica	Segundo Vocal	Voz y voto
4	Ing. José María Contreras Yedra Director de Reservas Territoriales	Tercer Vocal	Voz y voto
5	Lic. Germán Arturo Gutiérrez Cortés Titular de la Unidad De Apoyo Jurídico	Asistente permanente	Derecho a voz
6	Tec. José Juan Mendoza Rodríguez Jefe de la Unidad de Atención Ciudadana	Secretario Técnico	Derecho a voz

### ASUNTOS A TRATAR

1	Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
2	Verificación del quorum para sesionar.
3	Apertura de la primera sesión.
4	Designación del Secretario Técnico.
5	Presentación del Titular Responsable del Registro y Actualización de la Información en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), como asesor.
6	Asuntos generales.
7	Clausura de la sesión.



**Primero.** Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria. El Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, verificó el quorum para sesionar, integrado de la siguiente forma

- Presidente: Lic. Carlos Jiménez de la Cruz
- Primer Vocal: Lic. Neñ López Acosta
- Segundo Vocal: Ing. Salvador Heredia Domínguez
- Tercer Vocal: Ing. José María Contreras Yedra
- Asistente con derecho a voz, pero no a voto: Tec. José Juan Mendoza Rodríguez

**Segundo.** Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria. Una vez que se ha cerciorado el quorum para sesionar el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, tomó protesta a los integrantes del Comité Interno, conminándolos a vigilar el cumplimiento de la Ley General de Mejora Regulatoria, la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios, el Reglamento de la ley y la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, así como a poner su mayor esfuerzo en la implementación de los programas y herramientas de esta política pública.

**Tercero.** Apertura de la primera sesión. Instalado el Comité, el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, declaró el inicio de los trabajos de la primera sesión.

**Cuarto.** Designación del Secretario Técnico. Para continuar el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, presentó a los asistentes al C. José Juan Mendoza Rodríguez, como Secretario Técnico, servidor público que tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- Convocar a las sesiones del Comité Interno de acuerdo al calendario de trabajo establecido para ello, por lo menos dos veces al año, según el Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco.
- Elaborar las minutas de trabajo que se generen, recabar las firmas de los participantes.
- Dar seguimiento a los acuerdos y turnar a la Comisión Estatal copia de las mismas.
- Resguardar las minutas de trabajo.

Las funciones encomendadas podrán ser ampliadas por el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria de acuerdo a las necesidades del funcionamiento del propio Comité interno.

**Quinto.** Presentación del Titular Responsable del Registro y Actualización de la Información en el RETyS. El Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, presentó a los integrantes del Comité Interno, al Tec. José Juan Mendoza Rodríguez, quien funge como Titular Responsable del Registro y Actualización de la Información en el RETyS, sin embargo, como el servidor público también desempeñará la función de Secretario Técnico, este, designó a la Lic. Perla Cristal Izquierdo Isidro como enlace interno del RETyS, quien es la persona encargada de llevar a cabo la compilación de la información de los trámites y servicios que la dependencia presta

# INVITAB

INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO



“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

a los ciudadanos, y que se suma a este consejo con carácter de integrante asesor con voz, pero sin voto.

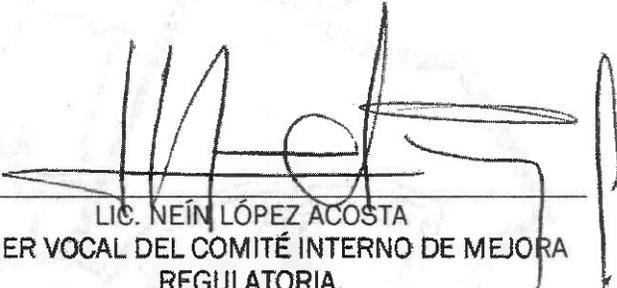
**Sexto.** Asuntos generales. El Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, preguntó a los presentes, si tenían interés en expresar algún comentario relativo al desarrollo de la sesión.

No habiendo expresado ninguno de los presentes su interés de participar en este apartado, se cerró este punto.

**Séptimo.** Clausura de la sesión. Habiendo desahogado todos los puntos a tratar, el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, realizó la clausura de los trabajos de la presente sesión.

Leía la minuta de trabajo por los asistentes a la Instalación y Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria y siendo las 12 horas con 45 minutos, se cierra la presente el mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron.

  
LIC. CARLOS JIMÉNEZ DE LA CRUZ  
RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA

  
LIC. NEÍN LÓPEZ ACOSTA  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA.

  
ING. SALVADOR HEREDIA DOMÍNGUEZ  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE  
MEJORA REGULATORIA.

Prolongación Av. 27 de Febrero Núm. 4003 Tabasco 2000 C.P. 86035 Villahermosa,  
Tabasco, MX.

Tel. +52 (993) 3 16 43 10 y (993) 3 16 43 11

# INVITAB

INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO



“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

---

ING. JOSÉ MARÍA CONTRERAS YEDRA  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA.

---

LIC. GERMÁN ARTURO GUTIÉRREZ CORTÉS  
ASISTENTE PERMANENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

---

TEC. JOSÉ JUAN MENDOZA RODRÍGUEZ  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO DE  
MEJORA REGULATORIA.

---

TEC. JOSÉ JUAN MENDOZA RODRÍGUEZ  
TITULAR RESPONSABLE DE REGISTRO Y  
ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL  
REtyS.

---

LIC. PERLA CRISTEL IZQUIERDO ISIDRO  
ENLACE INTERNO DEL RETyS DE LLEVAR A  
CABO LA COMPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN  
DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS.